

Sevilla, 12 de diciembre de 2016



NOTA DE PRENSA

) El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios alerta del aumento de denuncias por casos de mala praxis y personal sin cualificación y reivindica la calidad y el buen ejercicio profesional



) El spot "Ellos no pueden elegir" se proyectará esta Navidad en cines, televisión, plataformas digitales a la carta y cabeceras en Internet

LOS COLEGIOS VETERINARIOS ANDALUCES REIVINDICAN CENTROS VETERINARIOS HOMOLOGADOS DE CALIDAD FRENTE AL INTRUSISMO Y LA MALA PRAXIS

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios inicia hoy una Campaña de sensibilización titulada **"Ellos no pueden elegir"** que estará durante toda la Navidad en televisión, plataformas digitales a la carta, Internet y salas de cine de la comunidad, en la que se reivindica y explica cómo reconocer Centros Veterinarios Homologados de calidad y un servicio veterinario profesional, ante el aumento alarmante de denuncias de casos de intrusismo y mala praxis profesional.

Bajo el eslogan **"Ellos no pueden elegir, busca este distintivo, confía en Centros Veterinarios Homologados"**, la campaña pretende educar a los usuarios a reconocer los centros registrados y homologados por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, que están identificados por una placa-distintivo otorgada por la organización colegial.

En Andalucía hay actualmente 781 centros homologados, en su mayoría clínicas veterinarias, seguidas de consultorios, además de 30 hospitales veterinarios y un Centro de Referencia, que han pasado la inspección que avala el cumplimiento del Reglamento de Clínicas Veterinarias. La campaña pretende alertar también de las prácticas comerciales abusivas en cuanto ello pueda suponer el menoscabo de la calidad del servicio y en especial, del intrusismo profesional que supone un riesgo para la Salud Pública.

La campaña se proyecta entre el 12 de diciembre y el 8 de enero en las principales salas de cine de la Comunidad andaluza, así como en televisión y en plataformas de televisión digital a la carta, en periódicos generalistas y especializados online de cobertura nacional y en redes sociales. Ha sido presentada por el presidente y por el vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, **Fidel Astudillo** e **Ignacio Oroquieta**, presidentes también de los Colegios Oficiales de Huelva y Sevilla, respectivamente.

MÁS INFORMACIÓN:

Ana López. Comunicación

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Telf: 954 54 27 01 / 625 151 877 comunicacion@colegiosveterinarios.es



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

WEB DE LA CAMPAÑA: Ellosnopuedenelegir.com

Según ha explicado el presidente del Consejo, **Fidel Astudillo**, en los últimos años se ha registrado un alarmante aumento de denuncias por mala praxis e intrusismo ante las Comisiones Deontológicas de los Colegios Veterinarios y “estamos preocupados por las consecuencias para la Salud Pública, no sólo de las mascotas, sino para toda la familia”. También ha expresado la inquietud de los colegios veterinarios por prácticas comerciales excesivas a costa de reducir la calidad y de prestar servicios deficientes. En concreto se ha referido a ofertas engañosas en las que no se explica el tratamiento ni el coste final y que acaban “saliendo caras”, y en el peor de los casos, los animales son atendidos por personal sin cualificación e intrusos en establecimientos no autorizados para la prestación de servicios veterinarios, “por lo que hay que estar vigilante de cara a la campaña navideña”, ha señalado el presidente colegial.

Astudillo ha explicado que la proliferación de falsos veterinarios y el abuso comercial “amenazan a la profesión”, lo que ha obligado incluso a los Colegios de Veterinarios en algunas provincias, a intensificar los controles y la investigación de estos casos para reunir pruebas y poder llevarlos a los tribunales. La medida está dando sus frutos y, el Colegio de Veterinarios de Sevilla ha ratificado recientemente en los Juzgados una denuncia por un delito de intrusismo profesional contra una clínica de la provincia.

La campaña que se lanza esta Navidad continúa en la línea iniciada hace dos años con la Campaña “**La Salud de tu mascota no es un Juego**”, por la excelencia y el buen ejercicio profesional, en la que se ponía en aviso a los propietarios de animales de compañía del afloramiento de una situación que se ha ido agravando progresivamente. Por ello, con el objeto de educar a los propietarios de animales de compañía a reconocer a los “falsos veterinarios” y a detectar el abuso comercial, se ha elaborado un **Decálogo para Identificar un Servicio Veterinario de Calidad**, que está publicado en la web de la campaña Ellosnopuedeelegir.com, junto con el spot y el resto de piezas creativas.

Decálogo para identificar un Servicio Veterinario de Calidad

1. Busca el distintivo de Centro Veterinario homologado antes de elegir un servicio veterinario.
2. Un veterinario profesional de calidad te explicará desde el principio el tratamiento, duración y pruebas necesarias.
3. Tienes derecho a pedir al veterinario su número de colegiado y provincia. Puedes comprobarlo en el Colegio Oficial de Veterinarios de tu provincia.
4. Desconfía de tratamientos gratuitos y milagrosos, ya que podrían ir en perjuicio de la salud de tu mascota y de tu familia.
5. Una atención deficiente ahorrará en material y en calidad para poder ofrecer precios excesivamente bajos.
6. Rechaza que un comercial, y no un veterinario, te explique el tratamiento o te dé garantías de por vida.
7. Pide el precio completo del tratamiento desde el inicio para no llevarte sorpresas.
8. En un servicio de calidad, un veterinario será el responsable del tratamiento y será quien haga el seguimiento del animal.
9. Si tienes sospechas, reúne pruebas y ponte en contacto con el Colegio Oficial de Veterinarios de tu provincia.
10. La Salud de tu mascota no es un juego, busca un trato amable, responsable y profesional.

RECUERDA: La Salud de tu familia está en juego.

MÁS INFORMACIÓN:

Ana López. Comunicación

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Telf: 954 54 27 01 / 625 151 877 comunicacion@colegiosveterinarios.es